

FOROS INTERNACIONALES QUE INTEGRA LA CNV

La Comisión Nacional de Valores en su carácter de organismo regulador del mercado de capitales en Argentina integra los siguientes tres foros que nuclean a los reguladores de valores. Ellos son la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), el Consejo Interamericano de Reguladores de Valores (COSRA) y el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV). A continuación se encuentra una breve descripción de cada uno de estos foros:

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE COMISIONES DE VALORES -OICV-	CONSEJO INTERAMERICANO DE REGULADORES DE VALORES -COSRA-	INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES -IIMV-
<p>El nombre en inglés de esta Organización es INTERNATIONAL ORGANIZATION OF SECURITIES COMMISSIONS. Utilizaremos sus siglas en inglés – IOSCO– pues son las más divulgadas.</p> <p>IOSCO nació en 1983 de la transformación de su antecesora, la Asociación Regional Interamericana (creada en 1974), convirtiéndose en un organismo de cooperación internacional. Once reguladores de valores de América se reunieron en Quito, Ecuador en abril de 1983 para tomar tan importante decisión. En 1984, los reguladores de valores de Francia, Indonesia, Corea y el Reino Unido fueron los primeros fuera de América en unirse. La Conferencia Anual de IOSCO en</p>	<p>COSRA, siglas en inglés del COUNCIL OF SECURITIES REGULATORS OF THE AMERICAS, está integrada por los reguladores de valores de América y el Caribe.</p> <p>COSRA busca establecer principios básicos y comunes de orden legal, regulatorio y estructural que promuevan mercados líquidos y eficientes, a la par de asegurar una apropiada protección al inversor.</p> <p>COSRA no tiene empleados ni oficinas. Lleva a cabo una reunión anual y sus fuerzas de tareas se reúnen cuando es necesario.</p> <p>Formado en 1992, COSRA es una organización internacional que ha probado tener un impacto significativo sobre los esfuerzos de cooperación internacional de los reguladores de valores a lo largo y ancho de la región.</p> <p>Una de las fortalezas de COSRA es la participación de reguladores de toda la región, incluidos mercados desarrollados y emergentes. Gracias a una política deliberada de inclusión, los miembros de COSRA se incrementaron de 17 en 1991 a 31 de 26 países hoy. Los miembros de COSRA trabajan para desarrollar una estructura regulatoria, que aunque mínima, sea de la más alta calidad para mantener la integridad de los mercados.</p> <p>En su fundación, los miembros de COSRA acordaron concentrarse en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta e implementación de reformas legales y estructurales para facilitar la ampliación de la base de participantes en los mercados de valores, y donde fuera apropiado, proveer un medio para la privatización de empresas 	<p>El Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores es un organismo creado para impulsar el desarrollo de mercados de valores transparentes e íntegros, mejorar el conocimiento de su estructura y regulación, potenciar la armonización y fomentar la cooperación entre supervisores y reguladores. Se constituyó el 20 de mayo de 1999, por iniciativa del Ministerio de Economía y Hacienda y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España. La iniciativa fue rápidamente asumida como propia por los países iberoamericanos, incluido Portugal, dado su carácter abierto, integrador y global.</p> <p>Su estructura organizativa, adopta la naturaleza jurídica de Fundación sin ánimo de lucro. La pertenencia a la misma no supone desembolso económico</p>

<p>Paris en julio de 1986 fue la primera que se llevó a cabo fuera del continente americano. En esa ocasión se tomó la decisión de crear un Secretariado General para la Organización.</p> <p>Hoy IOSCO es reconocida como la Organización que establece internacionalmente los estándares para los mercados de valores. Los miembros de la Organización regulan más del 90% de los mercados de valores del mundo y IOSCO es el foro de cooperación internacional más importante para los reguladores de valores. Los miembros de IOSCO regulan más de 100 jurisdicciones.</p> <p>IOSCO adoptó en 1998 un amplio conjunto de Objetivos y Principios de Regulación de Valores (los Principios IOSCO), que hoy son reconocidos como los aplicables a todos los mercados de valores.</p> <p>La organización adoptó en 2003 una metodología que permite evaluar el grado de implementación de esos principios</p>	<p>públicas en América;</p> <ul style="list-style-type: none"> • La protección de los inversores, a través del establecimiento y puesta en vigencia de normas contables y su plena divulgación, y el desarrollo de los negocios con valores negociables en una manera ética; • El mantener mercados de valores negociables íntegros a través de la coordinación y la cooperación en la vigilancia de los mercados y el cumplimiento de las leyes y regulaciones de los países de América. • La creación de incentivos para el mercado para estimular la inversión en América; • La identificación y, cuando sea apropiado, la consiguiente aplicación de procedimientos legales, la remoción de barreras que no tengan propósitos regulatorios y que impidan oportunidades de inversión transnacionales y el desarrollo de los mercados de valores en América; • El desarrollo de sistemas de negociación basados en principios de transparencia, certeza y liquidación y pagos eficiente para todos los participantes de los mercados de valores negociables en América; • El establecimiento de lazos entre mercados para proveer liquidez y garantizar el acceso al inversor a los mercados de valores de América. <p>Reportes Emitidos:</p> <p>COSRA ha hecho mucho para promover una regulación de valores compatible, creando y adoptando principios compatibles con los de los mercados de valores desarrollados a nivel mundial. Los reportes más importantes emitidos por COSRA son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios de transacciones transparentes • Principio de pistas de auditoria • Principios de liquidación y pagos • Principios de vigilancia transfronteriza • Marco para la divulgación completa en América • Elementos fundamentales de un sistema de divulgación robusto 	<p>alguno para los países miembros.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difundir la estructura y el marco jurídico regulatorio de los mercados de valores de los países iberoamericanos, con el fin de mejorar el conocimiento sobre esta materia de emisores, entidades financieras e inversores. • Impulsar la cooperación y el intercambio de experiencias entre organismos supervisores y reguladores de los mercados de valores para fomentar su desarrollo y avanzar en la armonización jurídica. • Promover la investigación aplicada al desarrollo y transparencia de los mercados de valores, así como la formación de empleados de los distintos organismos supervisores, y de los funcionarios de las Administraciones
---	--	--

<p>IOSCO en los países miembros y ha desarrollado planes de acción para corregir las deficiencias identificadas.</p> <p>En 2002, IOSCO adoptó un Memorando de Entendimiento Multilateral (MMOU) diseñado para facilitar el intercambio de información entre países y el cumplimiento de las normas entre la comunidad internacional de reguladores de valores.</p> <p>En 2005 la Organización adoptó el Memorando de Entendimiento IOSCO como el modelo a seguir para la cooperación internacional entre reguladores de valores y estableció objetivos estratégicos para expandir rápidamente la red de signatarios del MMOU para 2010. Se aprobó sin ambigüedades, como una prioridad operativa la efectiva implementación, en particular entre sus miembros, de los principios IOSCO y del Memorando de Entendimiento Multilateral, los cuales son considerados como los instrumentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marco para la cooperación en América • Resolución concerniente a los principios de una efectiva supervisión del mercado • Principios de una efectiva supervisión del mercado • Principios para supervisar a los auditores independientes • Reporte sobre la supervisión de los vehículos de inversión colectiva • Reporte sobre los sistemas de liquidación y pagos en América • Entrega vs. Pago y establecimiento de procedimientos de aseguración en los sistemas de liquidación de valores negociables en América <p>En los últimos 10 años COSRA se ha ocupado de los siguientes temas:</p> <p>Educación al inversor En 1998 COSRA inició un programa global de educación y protección al inversor, de modo de asegurar que los inversores individuales aprendan como invertir y evitar el fraude y el abuso. Lo continuó hasta 2000.</p> <p>Vehículos de inversión colectiva COSRA trabajó en establecer los modos para incrementar la protección del inversor y facilitar la custodia segura de los vehículos de inversión colectiva.</p> <p>Liquidación y Pagos COSRA produjo un reporte acerca de los mecanismos utilizados en la región para supervisar estas actividades, las tendencias generales en regulación, y las variadas perspectivas para desarrollar sistemas de liquidación y pagos. Continuó su trabajo en este campo incluyendo las siguientes áreas: Manejo de Riesgo; Establecimiento de fondos de garantía; Modelos de “entrega vs. pago” (DVP); Conexiones entre sistemas de Compensación y Liquidación</p> <p>Gobierno Corporativo Se conoce como Gobierno Corporativo al conjunto de reglas que el Directorio y los gerentes deben cumplir para alcanzar los objetivos, en interés de la compañía y los accionistas. En 2000, COSRA se ocupó de examinar las prácticas de gobierno corporativo de sus países miembros con el ánimo de impulsar la adopción de principios de gobierno</p>	<p>es Públicas encargadas de los mercados de valores de los países miembros del Instituto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el conocimiento mutuo entre reguladores y fomentar la colaboración con la iniciativa privada y los profesionales del mercado • Prestar servicios de consultoría y asistencia técnica a los organismos de supervisión de los mercados de valores iberoamericanos y a otras instituciones gubernamentales, así como a organismos de cooperación, en materias relacionadas con los mercados de valores. <p>El sitio web del IIMV es www.iimv.org</p> <p>Participación de la CNV</p> <p>La Argentina es país miembro desde la creación del Instituto. La CNV participó activamente del estudio comparado a nivel latinoamericano sobre Titulización y Financiamiento de las Pymes y realiza</p>
---	--	--

<p>los instrumentos primarios para facilitar la cooperación transfronteriza, reducir el riesgo sistémico global, proteger a los inversores y asegurar mercados de valores justos y eficientes. IOSCO también adoptó una política comprensiva de consultas diseñada para facilitar la interacción continua con la comunidad financiera internacional y en particular con el sector financiero.</p> <p>IOSCO provee asistencia técnica integral a sus miembros, en particular a aquellos que regulan mercados de valores emergentes.</p> <p>El sitio web de la Organización es www.iosco.org.</p> <p>Participación de la CNV</p> <p>La CNV es miembro ordinario de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) dentro de la cual integra el Comité Ejecutivo. Ejerce la Vicepresidencia del Comité Regional Interamericano de IOSCO. En IOSCO la CNV ha sido reelegida, hasta el</p>	<p>corporativo de alta calidad aceptados internacionalmente.</p> <p>COSRA ha trabajado más recientemente en el acceso al Mercado de pequeñas y medianas empresas, como así también en un profundo estudio sobre la Autorregulación en las jurisdicciones que integran la Organización.</p> <p>Información de COSRA en la web puede ser obtenida de http://www.cvm.gov.br/ingl/inter/cosra/inter.asp</p> <p>Participación de la CNV</p> <p>Hasta 2010, la CNV ejerce la Vicepresidencia de la Organización Interamericana de Reguladores de Valores (COSRA). Por otro lado, forma parte del Grupo de Trabajo sobre Integración de los Mercados.</p>	<p>trabajos conjuntos e intercambios en materia de normas contables internacionales integrando la Red Iberoamericana de Expertos Contables. Asimismo ha colaborado en estudios sobre calificación de riesgo, alertas informáticas y sobre liquidación y pago de valores.</p>
---	--	--

<p>año 2010, para estar a cargo de la presidencia del Grupo de Trabajo N° 1 del Comité de Mercados Emergentes sobre Normas Internacionales de Contabilidad, Auditoría y Revelación de la Información y como tal es miembro de varias fuerzas de tareas encargadas de las relaciones con los hacedores de Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría. Asimismo, la CNV participa en otras fuerzas de tareas que dependen del Comité de Mercados Emergentes, tales como Titulización en Mercados Emergentes, Intervenciones en la Negociación de los Mercados y Mercados de Derivados OTC.</p>		
--	--	--

NOTA: La información sobre las organizaciones internacionales mencionadas fue obtenida de:
<http://www.iosco.org/about/index.cfm?section=history>; http://www.iimv.org/que_es.htm;
www.bsc.bc.ca; <http://www.cvm.gov.br/ingl/inter/cosra/inter.asp>